



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Lunes 11 de Marzo de 2024

NÚM. 8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

AD-PERPETUAM

Marcos Reyes Calderón.....	2
Ramona Sánchez Acuña.....	2
Gloria Pineda Becerra.....	2
Juana Chuela Murguía.....	3
Roberto Galván Rincón.....	3
Luis Ortiz López.....	3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

J.O.O.F. Promueve María Isabel García Fernández, frente a Sergio Campos Lucas.....	4
---	---

AVISOS NOTARIALES

J.S. I. Se concluye Sucesión Intestamentaria a bienes de Manuel Gilberto Parra Velázquez, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán.....	4
J.S. I. Compareció Griselda Gil Serna, albacea de la S.I. a bienes de Santiago Piña Villa, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 20 de Zamora, Michoacán.....	4
J.S. I. Compareció Rogelio Pérez Ixta, albacea y heredero de la S.I. a bienes de Isabel Pérez Ixta, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2 de Zamora, Michoacán.....	5
J.S. T. Compareció Martha Alicia González Esqueda, albacea y heredero de la S.T. a bienes de Antonio Salazar Zaragoza, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2 de Zamora, Michoacán.....	5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARCOS REYES CALDERÓN, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 30/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado sobre la carretera La Cinta-Santa Ana Maya, dé la ranchería La Lobera, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 15.00 metros, con la carretera La Cinta-Santa Ana Maya.

Al Sur. 15.60 metros, con José Rafael Ruiz Reyes.

Al Oriente. 37.35 metros, con sucesión de Leonardo Ruiz Garnica.

Al Poniente. 40.10 metros, con propiedad de Carlos Albor Santiago.

Con una superficie de 589.532 metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de éste Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfías Guzmán.

40003409001-23-02-24

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

RAMONA SANCHEZ ACUÑA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 669/2023 sobre Información Ad-perpetuum sobre un predio urbano, en calle Puacume, número 12, colonia Vasco de Quiroga, de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda:

Norte: 8.62 metros con Marco Antonio Rosas López.

Sur. 7.45 metros con calle Puacume.

Oriente. 23.45 metros con Gabriel Bartolo Ramos.

Poniente. 23.20 metros con Gloria Pineda Becerra.

Totalidad de 189.83 m2 ciento ochenta y nueve punto ochenta y tres metros cuadrados.

Publíquese en los estrados de este juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación por 10 días para que comparezcan los que consideren tener derecho respecto del inmueble citado.

Pátzcuaro, Michoacán, 6 seis de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.- el Secretario del Juzgado Mixto.- Lic. Juan Pablo Gil López.

40003410241-26-02-24

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

GLORIA PINEDA BECERRA, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, número 675/2023, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Puacume número 10 diez, de la colonia Vasco de Quiroga de Pátzcuaro, Michoacán; que dice haber adquirido por compraventa verbal, realizada el 7 siete de septiembre del año 1997 mil novecientos noventa y siete, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. con dirección al sur-oriente 6.24 metros, con Alicia de la Cruz Jacobo.

Al Sur. con dirección al nor-oriente 6.57 metros, con calle Puacume.

Al Oriente. con dirección al sur- poniente 23.30 metros, con Ramona Sánchez Acuña.

Y al Poniente. con dirección al nor-oriente 23.18 metros, con María de la luz Sánchez Pérez.

Con una extensión superficial de 148.83 ciento cuarenta y ocho punto ochenta y tres metros cuadrados.

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40003410233-26-02-24

8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro de expediente 51/2024 se admitieron Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promovidas por JUANA CHUELA MURGUÍA, respecto de una fracción de predio rústico denominado "Camino de los Reyes o Xanamban" ubicado en comprensiones de Charapan, Michoacán, con las siguientes colindancias:

- Al Norte. con camino de Los Reyes.
- Al Sur. con J. Jesús Ceja Flores.
- Al Oriente. con José Cruz Churape Martínez.
- Al Poniente. con Pablo Chuela Murguía.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho pasen a deducirlo dentro del término de diez días.

Uruapan, Michoacán, a veintidós de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benigno Silva Medel.

40153399613-27-02-24 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 148/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promovidas por ROBERTO GALVÁN RINCÓN, a través de sus representantes legales, respecto de una fracción de predio urbano ubicado en calle 18 de Marzo, número 412, barrio San Miguel, que surge del predio urbano ubicado en calle sin nombre y sin número, de Charapan, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. mide 17.67 metros, y colinda con Evangelina

Martínez Santos.
Al Sur. mide 17.67 metros, y colinda con Antonio y Elvia ambos Galván Rincón.
Al Oriente. mide 9.50 metros, y colinda con calle 18 de Marzo.
Al Poniente. mide 09.21 metros, y colinda con Antonio Galván Rincón.

Manifiestan el promovente que desde el día 29 de septiembre de 1987, tiene la posesión real y material del bien inmueble. Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 13 de febrero de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Martha Patricia Vega Moreno.

40153399631-27-02-24 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 148/2024.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad- perpetuam para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: LUIS ORTIZ LÓPEZ.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo de fecha 14 catorce de febrero del año actual, se tuvo promoviendo en trámite las diligencias de referencia respecto del predio urbano sin nombre, ubicado en la rancharía de San Bartolomé Coro, perteneciente a este municipio de Zinapécuaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones del promovente:

Norte. en cinco medidas iniciando de poniente a oriente con 19.22 diecinueve metros, con veintidós centímetros, 16.70 dieciséis metros, con setenta centímetros, 17.50 diecisiete metros, con cincuenta centímetros, 0.98 noventa y ocho centímetros y termina en 8.45 ocho metros, con cuarenta y cinco centímetros, colindando con Miguel López Avalos.
Sur. en cinco medidas empezando de poniente a oriente, la

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

primera en 11.00 once metros, luego 6.25 seis metros, con veinticinco centímetros, continuando 8.40 ocho metros, con cuarenta centímetros, luego 8.00 ocho metros, para terminar en 25.00 veinticinco metros, colindando con Fabián Ortiz López.

Oriente. en una sola medida de 20.80 veinte metros, con ochenta centímetros, colindando con Roberto Ramírez García.

Poniente: en una sola medida 8.04 ocho metros con cuatro centímetros.

Con una extensión superficial de 765.78 setecientos sesenta y cinco metros con setenta y ocho centímetros metros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Erendira Sánchez Arvizu.

44000319126-26-02-24 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar.- Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán a 20 de febrero de 2024.
 Por medio del presente hago de su conocimiento que dentro del Juicio Ordinario Oral Familiar número 902/2012 que sobre investigación de la paternidad y otras prestaciones promovió MARÍA ISABEL GARCÍA FERNÁNDEZ, frente a SERGIO CAMPOS LUCAS, se dictó el siguiente auto.

"Morelia, Michoacán, a veinte de febrero del dos mil veintitrés.

Dada cuenta con el escrito que presenta el Licenciado José Eduardo Flores Rivera, con el carácter que tiene reconocido, y como lo solicita se señalan las 10:00 diez horas del día 12 doce de marzo de dos mil veinticuatro, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA correspondiente a la totalidad del inmueble propiedad del deudor Sergio Campos Lucas, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 231 doscientos treinta y uno, ubicada en calle Carpinteros de Paracho esquina Madrigal de las Altas Torres de la colonia Vasco de Quiroga del municipio y Distrito de Morelia, bajo el registro 00000021 (veintiuno) del tomo 00005642 (cinco mil seiscientos cuarenta y dos), de fecha 14 catorce de marzo de 2003 dos mil tres; servirá de base para el remate la cantidad de \$6,028,689.00 Seis millones veintiocho mil seiscientos ochenta y nueve pesos moneda nacional cantidad que resulta de la deducción del 10% diez por ciento, del precio que sirvió como base en la primera audiencia, visible a foja 704-; y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; convóquese a postores para que comparezcan a la diligencia de remate antes decretada mediante la publicación de un solo edicto, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación y en los Estrados de este Tribunal.

Notifíquese personalmente a las partes y al tercero interesado representante y/o apoderado legal de la Institución Financiera "Scotiabank Inverlat S.A.".

Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Cárdenas Romero.

40103411481-27-02-24 8

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado José Solórzano Herrejón, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MANUEL GILBERTO PARRA VELAZQUEZ, misma que se radico ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 408/2023, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2024. (Firmado).

40153398562-26-02-24 8

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, hago constar:

Que, ante mí, compareció la señora GRISELDA GIL SERNA, en cuanto albacea y única heredera dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto esposo el señor SANTIAGO PIÑA VILLA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 23 de febrero del año 2024.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2 (Firmado).
Exp:974-23 VHV

40003411294-27-02-24 8

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.-Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, hago constar:

Que, ante mí, compareció el señor ROGELIO PEREZ IXTA, en cuanto albacea y heredero dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta señorita YSABEL PEREZ YXTA, también conocida como ISABEL PEREZ

IXTA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 19 de febrero del año 2024.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40003411287-27-02-24 8

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, hago constar:

Que, ante mí, compareció la señora MARTA ALICIA GONZALEZ ESQUEDA en cuanto albacea y única y universal heredera dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de su extinto esposo el señor ANTONIO SALAZAR ZARAGOZA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 19 de febrero del año 2024.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40153399702-27-02-24 8

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL